



Congregación General 12, 18 de octubre de 2023

Participación, responsabilidad y autoridad Introducción al Módulo B3

EMBARGO HASTA EL MOMENTO EN EL CUAL EL TEXTO ES PRONUNCIADO

Jean-Claude Card. Hollerich
Relator general

Buenos días a todos y bienvenidos. Creo que todos estamos de acuerdo cuando digo que estamos cansados. Es comprensible, después del trabajo que hemos realizado juntos, hermoso, apasionante, pero también exigente. Hoy comenzamos el cuarto Módulo de nuestra Asamblea, el último dedicado a examinar el contenido del *Instrumentum laboris*. Sutilmente, esto nos recuerda que nos acercamos al final. Pero cuidado: esto no debe convertirse en un motivo para disminuir nuestro empeño en nuestro trabajo, como si fuera la última semana de clase. De hecho, el final de esta primera sesión de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos coincide con el comienzo de una fase igualmente importante del proceso: el tiempo entre las dos sesiones, que nos compromete a devolver a las Iglesias de las que venimos los frutos de nuestro trabajo, recogidos en el Informe de Síntesis, y sobre todo a acompañar aquellos procesos locales que nos proporcionarán los elementos para concluir nuestro discernimiento el próximo año. Así, una vez volvamos a casa, estaremos llamados a una doble tarea. Por un lado, tendremos que difundir los resultados de esta primera sesión, implicando a nuestras Conferencias Episcopales, volviendo a convocar a los equipos sinodales, activando oportunas formas de comunicación de acuerdo con los medios que disponen nuestras comunidades, preparando los caminos de experiencias y profundización adecuados que juntos identificaremos, etc. Por otra parte, tendremos que empezar inmediatamente a planificar cómo recoger las reacciones de las Iglesias locales, los frutos de los intercambios y los caminos de experimentación y profundización, a fin de llegar “preparados” a la segunda sesión, es decir, cargados de una conciencia más clara del Pueblo de Dios sobre lo que significa ser una Iglesia sinodal y, sobre todo, qué pasos nos pide el Señor que demos para llegar a serlo y así anunciar mejor su Evangelio.

Todo esto tiene mucho que ver con el cuarto Módulo, que aborda los temas de la Sección B3 del *Instrumentum laboris*, la cual está dedicada a la participación. Como siempre, el título y la pregunta que la acompaña nos guían: “Participación, responsabilidad y autoridad. ¿Qué procesos, estructuras e instituciones son necesarios en una Iglesia sinodal misionera?”.

Sabemos bien que este Sínodo será evaluado en función de los cambios perceptibles que de él se deriven. Los grandes medios de comunicación, sobre todo los más alejados de la Iglesia, están interesados en los posibles cambios en un número muy limitado de temas. No voy a enumerarlos porque todos los conocemos. Pero incluso las personas más cercanas a nosotros, nuestros colaboradores, los miembros de los consejos pastorales, las personas que están comprometidas en las parroquias se están preguntando qué cambiará para ellos, cómo podrán experimentar concretamente en sus vidas ese discipulado misionero y esa

corresponsabilidad sobre los que hemos reflexionado en nuestro trabajo. Y se preguntan cómo es esto posible en una Iglesia todavía resulta poco sinodal, en la que sienten que su opinión no cuenta y que unos pocos o una sola persona decide todo. Estas personas están especialmente interesadas en los pequeños pero sensibles cambios en las cuestiones que nos disponemos a tratar en este Módulo.

Veamos un poco más de cerca estas cuestiones, es decir, las cinco fichas de trabajo en las que trabajarán nuestros *Círculos Menores*. La primera se refiere a la renovación del servicio de la autoridad. Ciertamente, no se pretende cuestionar la autoridad de los ministros ordenados y de los pastores: como sucesores de los apóstoles, los pastores tenemos una misión especial en la Iglesia. Pero somos pastores de hombres y mujeres que han recibido el bautismo, que quieren participar y ser corresponsables en la misión de la Iglesia. Donde reina el clericalismo hay una Iglesia que no se mueve, una Iglesia sin misión. El clericalismo puede afectar al clero y también a los laicos, cuando pretenden estar siempre al mando. Los clericalistas sólo quieren mantener el “statu quo”, porque sólo el “statu quo” consolida su poder. Misión... ¡imposible!

La segunda ficha se refiere a la práctica del discernimiento en común. Hemos experimentado personalmente, en nuestra piel, o más bien en nuestro corazón, la potencia de una herramienta en definitiva sencilla como es la conversación en el Espíritu. ¿Cómo podemos introducir su dinamismo en los procesos de toma de decisiones de la Iglesia, a distintos niveles? ¿Cómo aprender a construir un consenso que no polarice y que, al mismo tiempo, respete el rol propio de la autoridad, sin aislarla de la comunidad? Este es el desafío del discernimiento en común.

La tercera ficha nos recuerda que la vida de las comunidades humanas, y por tanto también de la Iglesia, pasa inevitablemente por la construcción de estructuras e instituciones, que persisten en el tiempo y ofrecen a las personas oportunidades de participación y crecimiento. ¿Cada institución puede ofrecer algunas oportunidades, pero no otras? ¿Cuáles son más acordes con una Iglesia sinodal? Pensemos concretamente, empecemos por las instituciones que ya existen, como los consejos pastorales, y verifiquemos su grado de sinodalidad efectiva.

La cuarta ficha nos lleva a poner la mirada en un tipo particular de estructuras, aquellas en las que se reúnen agrupaciones de Iglesias locales. El nivel continental fue una feliz novedad y un punto culminante del proceso del Sínodo 2021-2024. ¿Qué aprendemos de esa experiencia? ¿Qué papel puede desempeñar el nivel continental, también para realizar la “sana descentralización” a la que a menudo nos invita el Santo Padre? ¿Y cuál es el potencial de un instrumento como las Asambleas Eclesiales, en las que no sólo están presentes los obispos? Lo he vivido directamente en la de Praga: sin la participación de sacerdotes, diáconos, consagrados y laicos, creo que habría sido mucho más conflictiva. ¿Cómo podemos construir redes entre las Iglesias locales? ¿Y cómo se configura el ministerio de unidad del Obispo de Roma en una Iglesia descentralizada y sana?

La última ficha nos toca muy de cerca, porque nos invita a reflexionar sobre el potencial de la propia institución del Sínodo como lugar en el que se puede experimentar, de modo especial, la relación dinámica que une sinodalidad, colegialidad episcopal y primado petrino. Y pide a los grupos que lo asumirán que expresen también una valoración sobre la experiencia de extender la participación a un grupo de no obispos, elegidos como testigos de la fase de escucha y consulta.

Se trata de cuestiones delicadas, que requieren un discernimiento cuidadoso: en esta sesión comenzamos a abordarlas, luego tendremos un año para seguir profundizándolas con miras al trabajo que realizaremos en la segunda sesión. Son delicadas porque tocan la vida concreta de la Iglesia y también el dinamismo de crecimiento de la tradición: un discernimiento equivocado podría cortarla, o congelarla. En ambos casos la mataría. Son cuestiones que hay que abordar con precisión de lenguaje y de categorías. Entre los expertos que nos acompañan,

a los que aprovecho la ocasión para dar las gracias, hay teólogos y también canonistas, tanto latinos como orientales. Si pueden ayudar a nuestra reflexión, no temamos recurrir a ellos. Los facilitadores saben cómo hacerlo.

En el n. 44, el *Instrumentum laboris* nos recuerda que la participación lleva consigo la humildad de lo concreto. Por eso, las cuestiones relativas a ella vienen después de las relativas a la comunión y a la misión: es a través de la participación que podemos hacer aterrizar la visión inspiradora y dar continuidad en el tiempo al impulso de la misión. Sin embargo, la concreción conlleva también el riesgo de la dispersión en detalles, anécdotas, casos particulares. Por ello, en este cuarto módulo debemos hacer un esfuerzo especial para mantener el foco en el objetivo que perseguimos, el cual se indica en la “pregunta para el discernimiento” de cada ficha. Las consideraciones al margen que nos hacen salir por la tangente no nos ayudan. También quiero recordar que el objetivo de cada grupo, en relación con la pregunta que trata, es llegar a expresar convergencias, divergencias, cuestiones a explorar y propuestas concretas para avanzar. Pido a los facilitadores, a quienes vuelvo a dar las gracias, que no tengan miedo de empujarnos, incluso con un poco de decisión, cuando necesitemos que nos ayuden a no perder el foco.

Cedo ahora la palabra al Presidente Delegado, que nos guiará a lo largo de la sesión. El P. Timothy Radcliffe y el P. Dario Vitali nos ayudarán a enmarcar los temas de nuestro trabajo desde un punto de vista bíblico-espiritual y teológico respectivamente, con intervalos de silencio para favorecer la interiorización. Como en los módulos anteriores, también escucharemos algunos testimonios de miembros del Sínodo que pueden compartir experiencias significativas sobre estos temas.

Deseo a todos un fructífero trabajo en este Módulo, que redundará en beneficio de toda la Iglesia. El discipulado misionero o la corresponsabilidad no son sólo frases hechas, sino una llamada que sólo podemos realizar juntos, con el apoyo de procesos, estructuras e instituciones concretos que funcionen realmente en el espíritu de la sinodalidad.